

MAR DEL PLATA, **22 FEB 2019**

VISTO el expediente N° 7-3292/18, de fecha 28 de noviembre de 2018, por el cual se tramita la solicitud de aval académico, presentada por el Doctor Gerardo Fabián Rodríguez y la Doctora Gisella Coronado Schwindt, para el “VIII Simposio Internacional “Textos y Contextos”: aportes latinoamericanos a los estudios sensoriales – I Workshop Internacional Argentina-Chile-México”, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01/02 se glosa la presentación correspondiente por los doctores anteriormente mencionados, con los fundamentos expuestos.

Que se desarrollará en dos encuentros virtuales, a llevarse a cabo, durante los días 06 de mayo de 2019 (primero) y 04 de noviembre de 2019 (segundo), bajo la organización del Grupo de Investigación y Estudios Medievales (GIEM), radicado en el Centro de Estudios Históricos (C.E.His.).

Que el referido evento permitirá poner en contacto a investigadores y centros de Argentina, Chile y México.

Que, los objetivos de este encuentro serán los siguientes: conocer el trabajo que se está realizando en Latinoamérica con respecto a los Estudios sensoriales, principalmente desde la antropología y la historia; establecer nexos institucionales entre los grupos de trabajo para la articulación de las investigaciones en curso y futuras; organizar encuentros académicos en distintos formatos (simposios, workshop, seminarios, foros) presenciales y virtuales, donde se expongan los resultados de las investigaciones individuales y grupales; y promover la realización de proyectos de investigación interdisciplinarios, cuyos resultados se materialicen en la publicación de libros en distintos formatos.

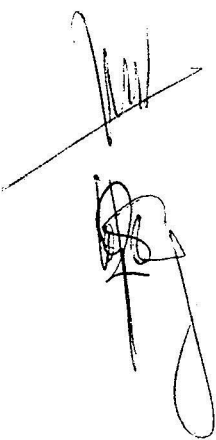
Que este simposio contará con un Comité Científico y un Comité Organizador.

Que, a fojas 03/81, se glosan el currículum vitae de cada uno de los participantes del citado simposio.

Que, a fojas 82, obra la recomendación de la Comisión Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 13, de fecha 12 de diciembre de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.



Por ello,
EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Avalar la realización del “VIII Simposio Internacional “Textos y Contextos”: aportes latinoamericanos a los estudios sensoriales” – I Workshop Internacional Argentina-Chile-México”, a llevarse a cabo en forma virtual, durante los días **06 mayo y 04 de noviembre de 2019**, organizado por el Grupo de Investigación y Estudios Medievales (GIEM), radicado en el Centro de Estudios Históricos (C.E.His.) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- El **Comité Organizador** del Simposio avalado en el artículo precedente, estará integrado por:

- Doctor Gerardo Fabián Rodríguez (Universidad Nacional de Mar del Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Argentina)
- Licenciada Gisela Coronado Schwindt (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)
- Doctora Natalia Bieletto Bueno (Universidad Mayor, Chile)
- Doctora Ana Lidia Dominguez Ruiz (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México)

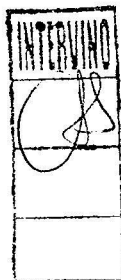
ARTÍCULO 3°.- El **Comité Científico** del presente Simposio estará conformado por:

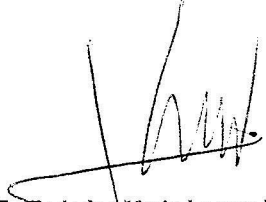
- Doctor Éric Palazzo (Universidad de Princeton – Estados Unidos)
- Doctora Clara Bejarano Pellicer (Universidad de Sevilla – España)
- Doctor Juan Ruiz Jiménez (I.E.S. “Generalife” de Granada, España)
- Doctor Richard Newhauser (Universidad Estatal de Arizona, Estados Unidos)
- Doctora Cristina Pacheco (Universidad de Lorena, Francia)

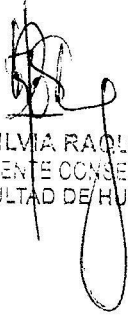
ARTÍCULO 4°.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

1043




Dr. Federico Mario Lorenc Valcarlos
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL GLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES